

Jornada formativa de MOVILIDAD ERASMUS+ DE FORMACIÓN PROFESIONAL Convocatoria 2014



1. **Perspectivas de futuro. Marco general en Erasmus+. Lecciones aprendidas**
2. **Convocatoria 2015**
3. **Carta de movilidad de Formación Profesional**
4. **Otras oportunidades para la FP en Erasmus+: Asociaciones estratégicas**

1. Primeros resultados del programa Erasmus+ de Formación Profesional



Erasmus+

2014-2020

Changing lives. Opening minds.
Erasmus+

1

**Perspectivas de futuro. Marco general en Erasmus+.
Lecciones aprendidas**

El contexto político: Erasmus +, vinculado a los objetivos políticos

- Estrategia **Europa 2020**
 - Aumento de la tasa de titulados en Educación Superior: 32% → 40%, entre la población joven de 30 a 34 años.
UE 27 (2010): 33,6 %, España (2010): 40,6% (→44% en 2020)
 - Reducción de la tasa de abandono escolar: del 11% a menos del 10% (España, 2012: 24,9%; 2014: 22,7%)
- Marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (Education and Training 2020 – **ET 2020**):
 - Potenciación del aprendizaje permanente y la movilidad
 - Mejora de la calidad y la eficacia de la educación y la formación
 - Promover la equidad, la cohesión social y la ciudadanía activa
 - Incrementar la creatividad y la innovación, incluido el espíritu empresarial, en todos los niveles de la educación y la formación
- Estrategia **Replantear la Educación** (*Rethinking Education*, Comisión Europea, 2012) para mejorar la educación en términos que faciliten la empleabilidad de los jóvenes europeos

1. Perspectivas de futuro. Marco general en Erasmus+. Lecciones aprendidas

Erasmus + aborda retos actuales

- Crisis económica profunda y elevado **desempleo** juvenil
- Las oportunidades existen, pero faltan determinadas habilidades y competencias (*skill gaps*), **baja empleabilidad** de muchos graduados
- Exigencia creciente de puestos de trabajo de **alta cualificación**
- Competencia por el talento en un mundo global
- Complementariedad entre la educación formal, no formal e informal
- Potencialidad de las TIC
- Necesidad de **vínculos más estrechos de la educación y la formación con el mundo del trabajo**
- Fuerte **dimensión internacional** en todos los sectores
 - Favorecer la **movilidad** durante el aprendizaje: 20% en Educación Superior y **6% en FP inicial**.

Erasmus + aborda retos actuales

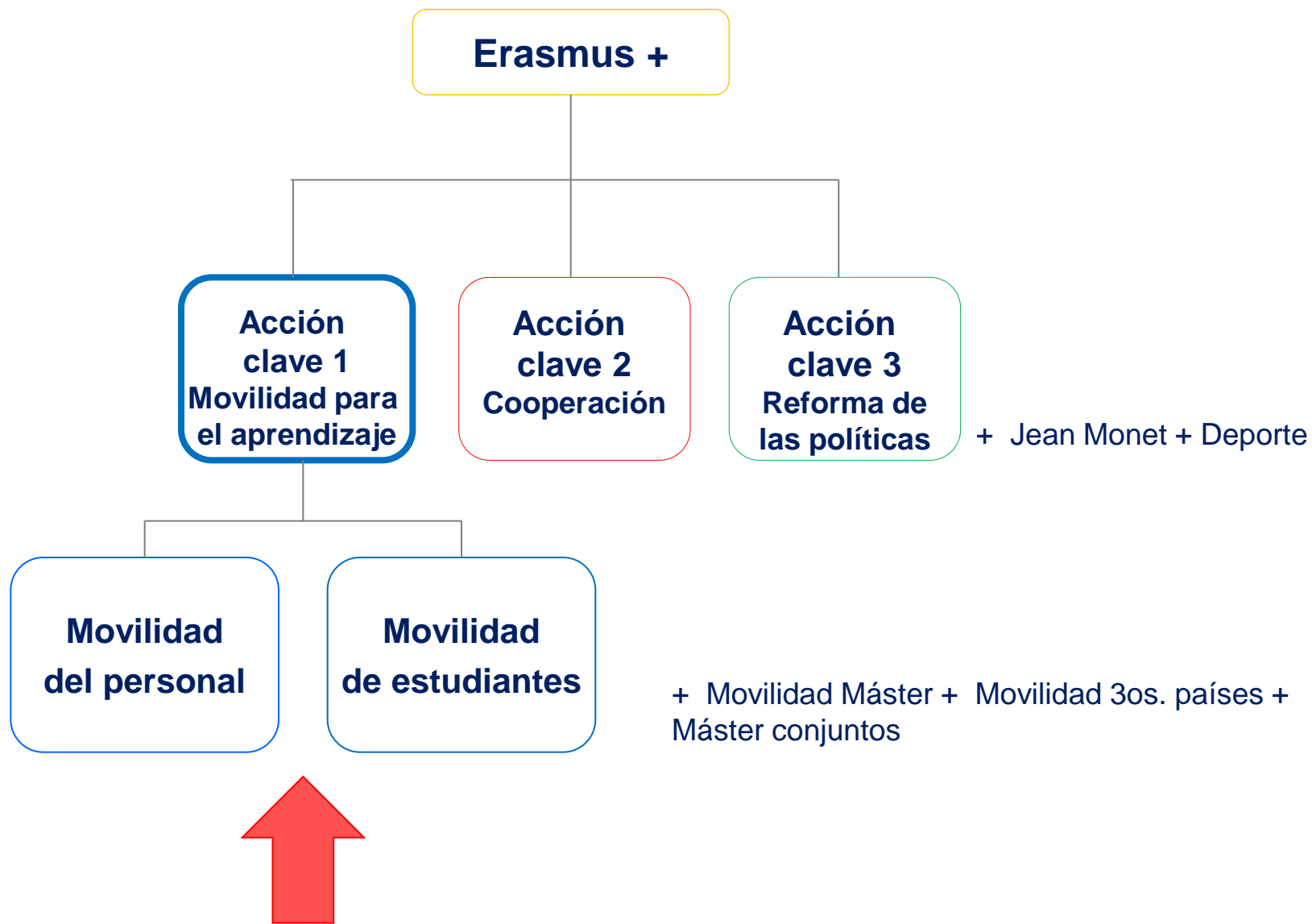
ESTUDIANTES ERASMUS



Erasmus +, calidad, valor añadido europeo e **impacto**

- **Enfoque institucional** (no individual)
- Enfoque en la **calidad** y el **reconocimiento** de la movilidad
- Apoyo a la **movilidad del personal** en todos los sectores
- Apoyo y evaluación sistemáticos para el aprendizaje de **idiomas**
- Más oportunidades para que los estudiantes de Formación Profesional y de Educación Superior **aumenten su empleabilidad a través de periodos de prácticas**
- Fomentar la **mejora de la calidad** en todos los sectores a través de la **movilidad del personal y de las asociaciones estratégicas**

1. Perspectivas de futuro. Marco general en Erasmus+. Lecciones aprendidas



1. Perspectivas de futuro. Convocatoria 2015

Resultados Convocatoria 2014. Lecciones aprendidas KA102 Movilidad FP

Aspectos mejorables de los proyectos

- Calidad muy variable de los proyectos
- Excesivo peso del papel de los intermediarios en muchos proyectos, sin funciones claramente definidas
- Escasa definición en la aportación de cada institución participante en el proyecto
- Falta de un análisis convincente de necesidades
- Errores frecuentes: formación en destino no subvencionable con manutención
- Baja calidad de muchos consorcios, especialmente los “grandes”
- Sección relativa al impacto floja. Se usan frases muy generales. No hay indicadores
- Muy mejorable la sección de evaluación y sostenibilidad

2

Convocatoria 2015

2. Convocatoria 2015

Convocatoria Erasmus+ 2015 y otras novedades

- **Convocatoria** de propuesta 2015 publicada: Diario oficial de la Unión europea, 2/10/2014 (www.oapee.es)
- **Plazos:**
 - Movilidad (KA1): **4 marzo 2015**
 - Asociaciones estratégicas (KA2): 30 abril 2015 → 31 marzo 2015
- **Guía** del programa publicada en inglés (nueva versión del 27 de octubre) y en unas semanas en español www.oapee.es

2. Convocatoria 2015

Convocatoria Erasmus+ 2015 y otras novedades

- Los aspectos políticos de la Formación Profesional y de la Educación de Adultos pasan de la **DG de Educación y Cultura** a la **DG de Empleo**. Sin embargo, todo el desarrollo de E+ se mantiene en Educación y Cultura
- Todos los **informes online** (aún no disponibles)
- Toda la gestión del proyecto a través de *Mobility tool*
- Disponibilidad de **formularios** (previsión)
 - KA1: diciembre 2014
 - KA2: marzo 2015
- Modelos de formularios (27 octubre 2014):
http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/discover/guide/documents-applicants_en.htm
- Desaparece formulario KA200
- Separación de School to School del resto de KA2 escolar → nuevo formulario KA219

3

Carta de movilidad de Formación Profesional

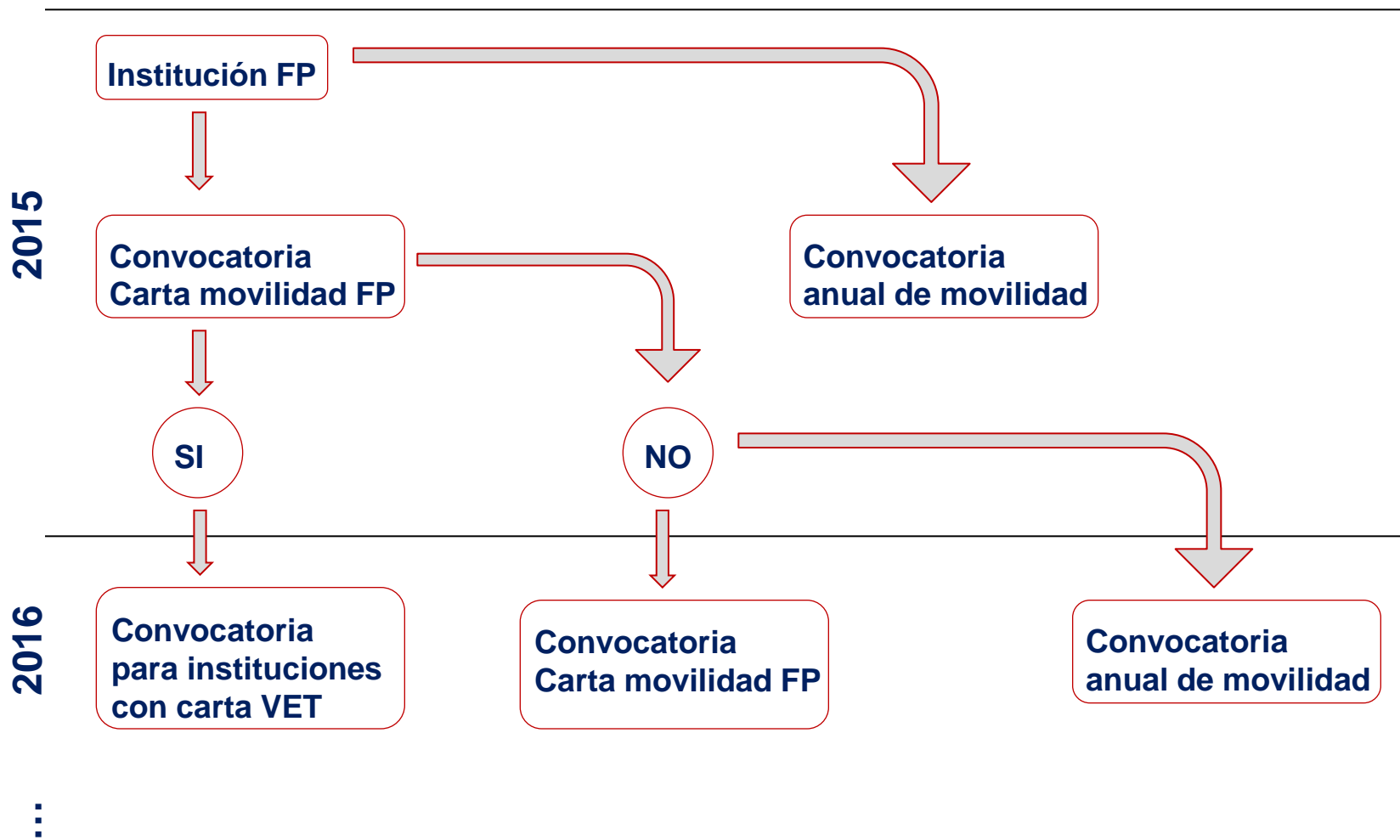
3. Carta de movilidad de Formación Profesional

Carta de movilidad de Formación Profesional (no es obligatoria)

- Es una certificación de calidad en la gestión de proyectos de movilidad.
- Proporciona una financiación estable, con flexibilidad para el desarrollo de actividades durante toda la vida del programa (perspectivas de crecimiento a lo largo del programa)
- Las instituciones certificadas gozarán de un reconocimiento de calidad en las organizaciones de acogida.
- Las instituciones o consorcios deberán mantener los niveles de calidad durante la vigencia del certificado (puede ser revocada por la AN)
- Primera convocatoria de la carta-FP afectará a proyectos de la convocatoria 2016

3. Carta de movilidad de Formación Profesional

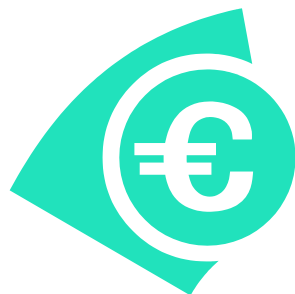
Carta de movilidad de Formación Profesional (no es obligatoria)



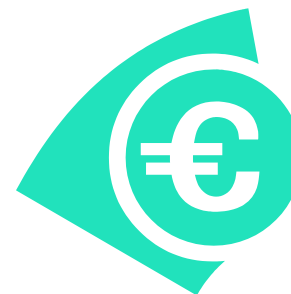
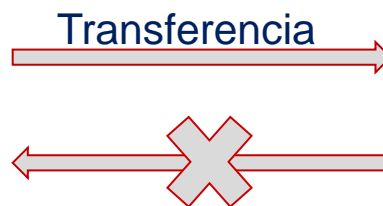
3. Carta de movilidad de Formación Profesional

Carta de movilidad de Formación Profesional (no es obligatoria)

1. Presupuestos diferenciados



Bolsa de dinero para proyectos de movilidad de instituciones **con** carta VET



Bolsa de dinero para proyectos de movilidad de instituciones **sin** carta VET

2. Criterios de selección (previsión, ver convocatoria)

Trayectoria de al menos **3 proyectos** de movilidad FP, habiendo consumido en los 3 últimos proyectos al menos el **80%** del presupuesto en cada uno de ellos

3. Estrategia de internacionalización europea

3. Carta de movilidad de Formación Profesional

Carta de movilidad de Formación Profesional (no es obligatoria)

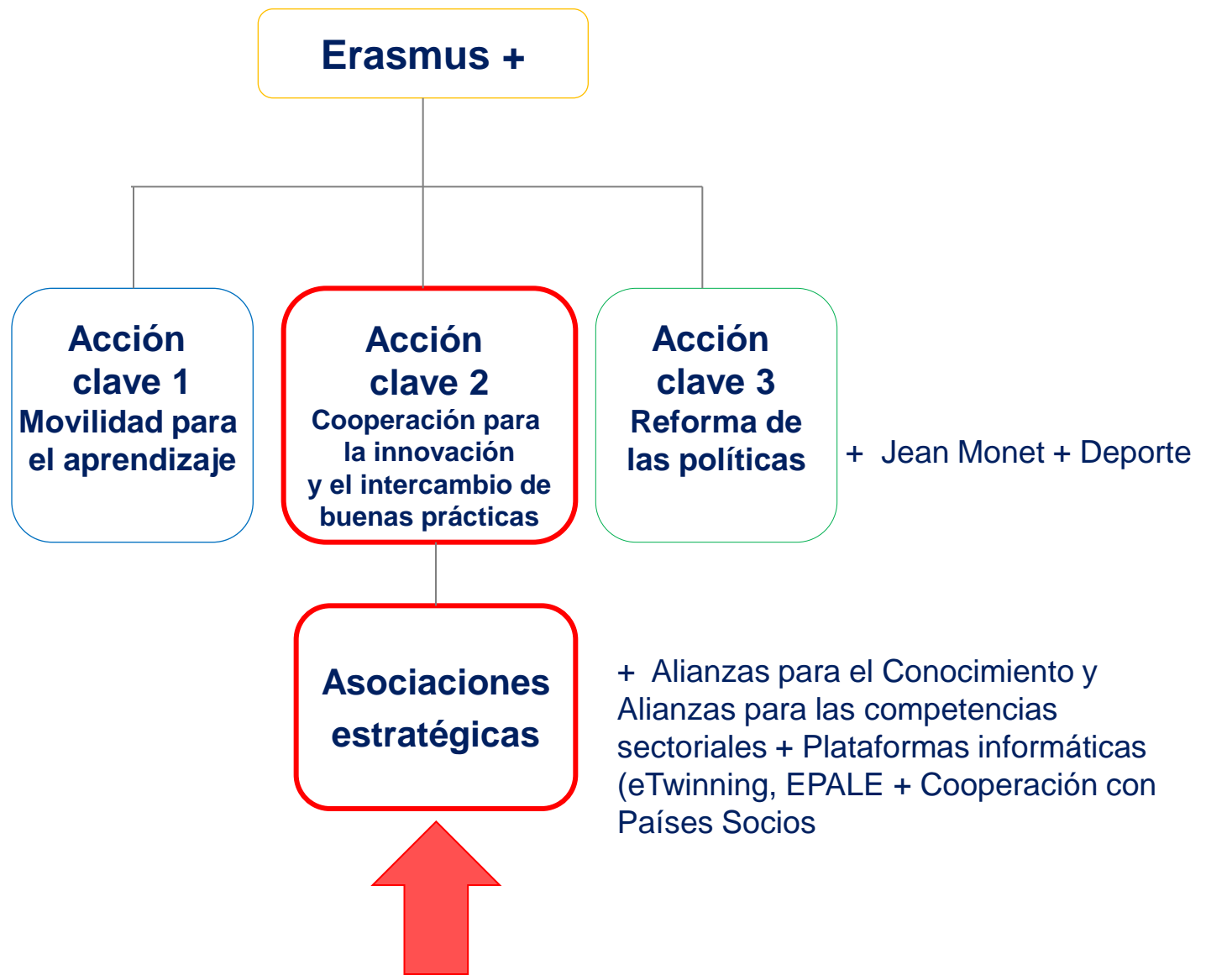
4. Fechas previstas para la convocatoria (carta FP)

| Proceso | Plazo previsto |
|--------------------------------------|-------------------------|
| Publicación de la convocatoria | Diciembre 2014 |
| Plazo de presentación de solicitudes | Mayo 2015 |
| Evaluación (Agencia Nacional) | Junio – septiembre 2015 |
| Publicación de resultados | Finales septiembre 2015 |

4

Otras oportunidades para la FP en Erasmus+:
Asociaciones estratégicas

4. Otras oportunidades para la FP en Erasmus+: Asociaciones estratégicas



4. Asociaciones Estratégicas orientadas al campo de la Formación Profesional

**Acción
clave 2**
Cooperación para
la innovación
y el intercambio de
buenas prácticas

**Asociaciones
estratégicas**

- **Asociaciones estratégicas orientadas al campo de la Formación profesional.**
- Asociaciones estratégicas orientadas al campo de la Educación superior
- Asociaciones estratégicas orientadas al campo de la Educación escolar
- Asociaciones estratégicas orientadas al campo de la Educación de personas adultas
- **Asociaciones estratégicas intersectoriales** (orientadas a más de un campo de la Educación, la Formación y la Juventud) **en las que el campo más representativo es la Formación Profesional**

4. Asociaciones Estratégicas orientadas al campo de la Formación Profesional

Objetivos generales de Asociaciones estratégicas FP

1. Incrementar la **calidad** y la **relevancia** del aprendizaje en la FP
2. Proveer y asesorar en **competencias clave**, incluyendo las: competencias básicas, competencias transversales, emprendimiento, lenguas, conocimiento digital, etc.
3. Reforzar **vínculos entre la FP y el mundo laboral**
4. Promocionar el desarrollo educativo **innovador** (aprendizaje colaborativo, pensamiento crítico...)
5. Promover la **cooperación estructurada inter-regional e inter-sectorial**
6. Fomentar el **desarrollo profesional** de los profesores y formadores de FP
7. Promover el **emprendimiento** para desarrollar una ciudadanía activa, empleabilidad y creación de nuevo tejido empresarial

Lista completa: Guía de Erasmus +

4. Asociaciones Estratégicas orientadas al campo de la Formación Profesional

Actividades de las Asociaciones estratégicas FP

1. Actividades que fortalezcan la cooperación entre organizaciones para el **intercambio de buenas prácticas**
2. Actividades para desarrollar, adaptar y/o implementar **prácticas innovadoras** relativas a:
 - (Re)Definición de estándares de competencia basados en los resultados del aprendizaje.
 - Desarrollo y adaptación de currículos o de herramientas y materiales formativos.
 - Metodologías de enseñanza en FP, especialmente las enfocadas en competencias y habilidades básicas, competencia lingüística y competencia digital.
 - Colaboración transnacional entre centros de formación y empresas.
 - Orientación y asesoramiento profesional.
 - Herramientas para la profesionalización y el desarrollo profesional de los profesores y formadores.
 - Gestión y liderazgo de instituciones dedicadas a la FP.
 - Cooperación estratégica entre centros formativos y representantes del mundo empresarial local o regional.
 - Desarrollo e innovación entre centros formativos e instituciones de educación superior, artística, investigación, etc.
3. Actividades que faciliten el **reconocimiento de competencias** y la validación de experiencias y competencias a nivel nacional referenciándolas al marco de cualificaciones nacional o europeo: Implementación en centros de formación del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (**ECVET**) y el marco europeo de garantía de calidad (**EQAVET**) para FP.
4. Actividades que fomenten el desarrollo del **espíritu empresarial**

Fuente de información: Guía de Erasmus +

4. Asociaciones Estratégicas orientadas al campo de la Formación Profesional

Instituciones que pueden participar

- Centros de formación profesional
- Empresas públicas o privadas
- Cámaras y organizaciones de comercio
- Interlocutores sociales, sindicatos
- Asociaciones de profesionales
- Organismos públicos a nivel local, regional o nacional
- Centros de enseñanza o formación de cualquier nivel educativo
- Organización sin ánimo de lucro , asociaciones, fundaciones
- Centros de orientación, investigación e innovación

El formulario debe aclarar la vinculación de cada socio con la formación profesional y su interés en el proyecto.

Fuente de información: Guía de Erasmus +

4. Asociaciones Estratégicas orientadas al campo de la Formación Profesional

Países que pueden participar

- Países del programa Erasmus + (países del programa)
 - Los 28 estados de la UE
 - Islandia, Liechtenstein, Macedonia, Noruega, Turquía
- Países no pertenecientes a Erasmus + (países socios)
 - Cualquier otro país del mundo

* La participación de instituciones de países no pertenecientes al programa se encuentra sometida a ciertas restricciones y debe responder a una necesidad muy justificada en la propuesta (valor añadido esencial para el proyecto)

* Suiza tiene en esta convocatoria la consideración de país no perteneciente al programa

Fuente de información: Listado de agencias nacionales de Erasmus + en http://ec.europa.eu/education/tools/national_agencies_en.htm

4. Asociaciones Estratégicas orientadas al campo de la Formación Profesional

Características básicas de las asociaciones estratégicas

- Socios de un mínimo de 3 países del programa Erasmus +
- El **coordinador** es responsable de la totalidad del presupuesto
- **Duración:** 24 o 36 meses
- **Fecha de comienzo:** 1 de septiembre de 2015
- Actividades de mayor envergadura del proyecto:
 - Reuniones transnacionales de gestión
 - Elaboración conjunta de productos o materiales
 - Eventos multiplicadores de difusión de los productos
 - Movilidad para el aprendizaje de corta o larga duración (de 5 días a 12 meses)

Fuente de información: Guía de Erasmus +

4. Asociaciones Estratégicas orientadas al campo de la Formación Profesional

Subvención máxima: 150.000 €/año

| COSTES ELEGIBLES | MODO | FINANCIACIÓN | |
|---|---|--|------------------------------------|
| Gestión e implementación | Unidad (cantidad fija por socio) | Coordinador 500€/mes | Máximo 2.750€/mes |
| | | Socio 250€/mes | |
| Reuniones transnacionales | Unidad (cantidad fija por participante según banda distancia) | Distancias 100 a 1999Km 575 por participante | Máximo 23.000€/año |
| | | Distancias desde 2000Km 760 por participante | |
| Productos intelectuales de relevancia | Unidad (x€/día, según país y categoría) | Dependiendo del perfil del personal (gestor, investigador, docente, técnico, administrativo) y del país de trabajo. Tabla A de la Guía | |
| Eventos multiplicadores de productos intelectuales (Conferencias, eventos...) | Unidad | Participantes locales 100€ por participante | Máximo 30.000€ por proyecto |
| | | Participantes internacionales 200€ por participante | |
| Gastos excepcionales (subcontratos, adquisición de bienes y servicios) | Porcentaje sobre gastos elegibles | 75% de gastos elegibles y hasta un máximo de 50.000€ por proyecto | |
| Necesidades especiales | Porcentaje | Hasta el 100% de gastos elegibles | |
| Actividades de movilidad (estudiantes / personal) | Viaje / Manutención / Formación lingüística (ver condiciones) | | |

4. Asociaciones Estratégicas orientadas al campo de la Formación Profesional

**Asociaciones
estratégicas****Actividades
de
Movilidad**

Actividades de formación, enseñanza o aprendizaje individuales, de los estudiantes y/o del personal, **solo si** suponen un valor añadido a los objetivos del proyecto, sin que sean el objetivo central del proyecto.

- Movilidad semipresencial de corta duración (5 días a 2 meses) para estudiantes
- Movilidad de corta duración (5 días a 2 meses) para formación de profesores / personal propio
- Movilidad de larga duración (2 a 12 meses) para enseñanza o formación

Mucho ánimo

Muchas gracias por su atención

andres.ajo@oapee.es

www.oapee.es

OAPEE: Gustavo Fernández Balbuena, 13 . 28002 Madrid